

El Palacio de Deportes de Oviedo (1961-1975) en el siglo XXI. La recuperación del sueño de Ildefonso Sánchez del Río

The Sports Center of Oviedo (1961-1975) in the 21st century. The recovery of Ildefonso Sánchez del Río's dream

Carmen Adams Fernández 
Catedrática de Patrimonio Cultural
para Turismo en la
Universidad de Oviedo
adamsf@uniovi.es



Resumen

El Palacio de Deportes de Oviedo (1961-1975) es una de las más impresionantes obras de ingeniería del siglo XX en España. En 2023, se acometió una gran intervención para rehabilitar el inmueble y adecuarlo a las necesidades del siglo XXI tanto en lo referente a cuestiones funcionales como a sostenibilidad. Se analizan en este trabajo tanto la importancia del proyecto del ingeniero Ildefonso Sánchez del Río como los planteamientos del proyecto restaurador, y la apuesta por recuperar propuestas del autor que en su momento no fueron viables, como la cubierta metálica. Asimismo, se da cuenta de las muchas reparaciones y reformas sufridas por el inmueble a lo largo de los años.

Abstract

The Oviedo Sports Center (1961-1975) is one of the most impressive engineering works of the 20th century in Spain. In 2023, a major intervention is undertaken to rehabilitate the building and adapt it to the needs of the 21st century both in terms of functional issues and sustainability.

This work analyzes both the importance of the project by the engineer Ildefonso Sánchez del Río and the approaches of the restoration project, and the commitment to recover the author's proposals that were not viable at the time, such as the metal roof. It also gives an account of the many repairs and reforms suffered by the building over the years.

Palabras Clave

Palacio Deportes, Ingeniería, Sánchez del Río, Sostenibilidad, Dovela Onda.

Keywords

Sports Center, Engineering, Sánchez del Río, Sustainability, Wave Voussoir.

7. Introducción

“Vamos a construir, si Dios quiere, la mayor bóveda autoportante articulada, sin tirantes, que hasta la fecha ha sido realizada y tal vez pueda ser la de más impresionante esbeltez...”

Ildefonso Sánchez del Río (Memoria Proyecto Palacio Provincial de Deportes Oviedo)

Objetivos. El Palacio de Deportes de Oviedo, y sobre todo su singular cubierta marcan un hito en la ingeniería española e internacional del siglo XX. En 2023, se acometió una profunda obra de rehabilitación y adecuación a principios de sostenibilidad y eficiencia energética del conjunto, a cargo de los arquitectos Daniel Villanueva y Alfredo Antuña. La dirección del proyecto correspondió al ingeniero municipal Ignacio Ruiz Latierro. Por ello, es pertinente analizar cómo se ha venido desarrollando este proceso¹. Y esto, entroncando con lo que Sánchez del Río hizo o quiso realizar, y revisando intervenciones más o menos afortunadas de que fue objeto el inmueble a lo largo de los años.

Motivación: Si bien existen estudios rigurosos sobre la obra de Ildefonso Sánchez Del Río, que se referencian en la Bibliografía, falta un análisis exhaustivo sobre el Palacio de los Deportes de Oviedo -una de sus obras más significativas-, y las sucesivas actuaciones y alteraciones de las que fue objeto desde su inauguración hasta la actualidad.

Y precisamente la gran obra, que condensó la trayectoria y se erigió en símbolo de la carrera de Ildefonso Sánchez del Río, fue sin duda el Palacio de Deportes de Oviedo. Tal como señala Pepa Casiniello (Casiniello, 2011, a):

“No se trata únicamente de la cubierta de mayor tamaño que llegó a construir, y que alcanzó una luz de vano libre de 100 metros, sino también de la culminación de su obra, en la que, de manera magistral, concilió su innovador sistema estructural de cubiertas onduladas con la composición formal del espacio arquitectónico contenido”.

Ahora se está acometiendo su rehabilitación para adecuarla a las necesidades funcionales y de eficiencia energética del siglo XXI. Manteniendo tanto el gran elemento singular que es la cubierta, como el diáfano recinto que ideó Sánchez del Río.

Justificación: Sánchez del Río, una de las figuras más importantes de la construcción en Asturias durante el siglo XX, marcará la imagen moderna de Oviedo, donde fue ingeniero municipal. Si De La Guardia definió lo que es la urbe burguesa de principios de la centuria, Sánchez del Río introducirá en la ciudad hitos de modernidad y alardes constructivos.

De la importancia y repercusión internacional de la obra de Ildefonso Sánchez del Río y de la cubierta

1. Los trabajos están a punto de concluir en el momento de redactar este trabajo (Febrero 2024).

del Palacio de Deportes de Oviedo da idea el hecho de que la *International Association for Shell Structures (IASS)* seleccionó una imagen de este edificio y otra de los paraguas del mercado de Pola de Siero, para las portadas de dos de sus boletines (Casiniello, 2011, b).

Las consecuencias directas de las investigaciones constructivas de Ildefonso Sánchez Del Río han sido amplias. Reseñan López, Van Mele y Blok los ensayos de “dovelas onduladas” y otros elementos prefabricados de ladrillo armado realizados por el Ministerio de la Construcción de Cuba, que se recogen en una publicación de 1962 (Lópoz, Van Mele & Blok, 2016).

Así, la figura de Sánchez del Río y su obra culmen, la bóveda del Palacio de Deportes de Oviedo, marcan un hito internacional. La bóveda de dovelas-onda alcanza los 100 metros de luz, superando las realizaciones de por ejemplo Eladio Dieste, en este sentido. Es decir, una pequeña ciudad del norte de España se ubica en el mapa de la construcción mundial, gracias a este ingeniero riojano, asturiano de adopción.

Al respecto, hay que señalar que la región, ya desde el XIX, estaba a la cabeza de España en técnica e ingeniería, a causa de su papel motor en la industrialización española. Valga como ejemplo, la amplia participación de empresas asturianas en la Exposición de Minería y Artes Metalúrgicas de Madrid en 1883, que supuso un escaparate privilegiado para el sector (Adams, 1998).

El hecho de que exista un proyecto de rehabilitación en ejecución y a punto de concluir al redactar este trabajo, supone una oportunidad para estudiar las sucesivas intervenciones de que fue objeto el inmueble a lo largo de su existencia. Así mismo, permite valorar la última intervención en su dimensión de eficiencia y sostenibilidad. Igualmente, resulta pertinente para explicar las modificaciones formales que se introducen.

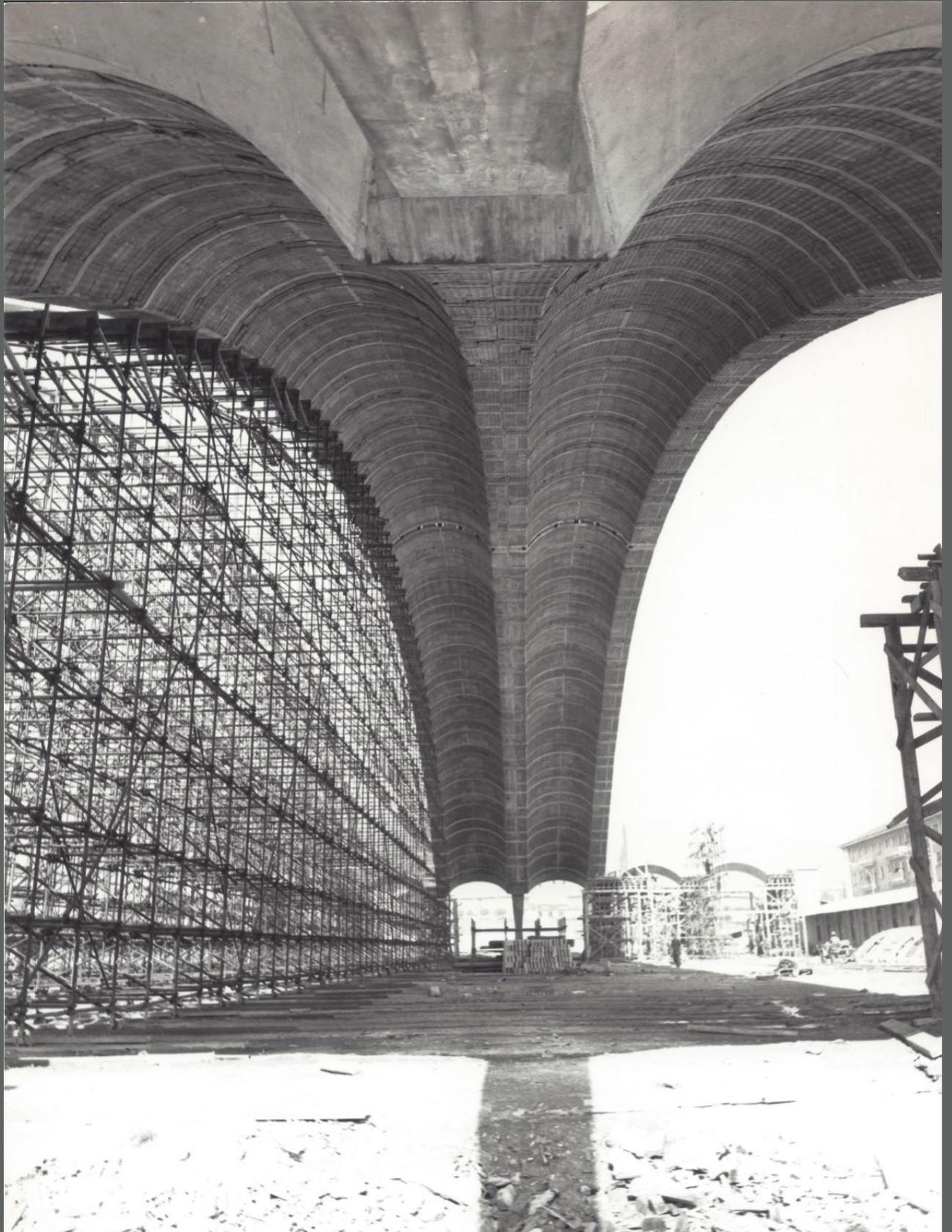


IMAGEN 1.
Palacio de Deportes: Detalle Durante la Constucción.
Fuente: Archivo Municipal de Oviedo.

2. La ingeniería como patrimonio

Según la UNESCO (Conferencia mundial sobre el patrimonio cultural celebrada en México en 1982):

“El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”.

El patrimonio, en su sentido más amplio, es considerado hoy día como un conjunto de bienes materiales e inmateriales, heredados de nuestros antepasados, que han de ser transmitidos acrecentados a nuestros descendientes. Se considera así el patrimonio cultural al conjunto de objetos materiales e inmateriales, pasados y presentes, que definen a un pueblo. Gestionar este amplio bagaje es el reto instrumental; tutelarla la obligación (Castillo Ruiz, 2022).

Hay que tener en cuenta que la valoración de los restos del pasado ha ido evolucionando a lo largo de centurias, si bien se sistematiza durante el siglo XIX, a raíz de investigaciones incluso previas como las de Winckelmann (s.XVIII). Entonces se inicia un periodo de profundización en el objeto, surgiendo estudios especializados junto a un incipiente deseo de protección.

Respecto al caso del Palacio de Deportes de Oviedo, que aquí nos ocupa, hay que destacar su importancia constructiva y técnica, es decir la que adquiere por su valor material (Fontal, 2003). También la que presenta en su dimensión identitaria a través de la configuración de un paisaje urbano.

Sobre la necesaria protección del patrimonio industrial o las realizaciones de ingenieros, si bien su interés se ha consolidado en las últimas décadas, quizás haya que decir algo más que si tratáramos un edificio de los tradicionalmente considerados monumentales. Porque lo nuevo requiere más explicación, porque el patrimonio industrial se valora en España de manera generalizada desde hace sólo unas pocas décadas. Al respecto es preciso reflexionar como este tipo de construcciones se convierten en cotidianas para los ciudadanos, hasta el punto de dejar de verlas. Muchas veces nos acostumbramos a ver nuestro entorno desde dentro, y resulta aconsejable salir de la caja y tomar perspectiva. Vernos cómo nos ven, y apreciar lo que, de tanto respirarlo, ya no notamos. Sin embargo, merece la pena remitirse a las fuentes, leer lo que los asturianos de antes decían que era Asturias y su patrimonio. Esto ayuda a entender como de hecho el aprecio de lo industrial o tecnológico como seña de identidad viene de más atrás de lo que en principio parece.

Así, esta identidad cultural asturiana se evidencia, ya desde finales del siglo XIX como un conjunto de elementos en tensión dialéctica entre la tradición rural y la modernidad. Esto se hace patente a través de las publicaciones periódicas de la época que muestran una región oscura, aislada y cargada de rituales populares en la que, no obstante, existe una intensa actividad minera e industrial, que permite

situarla entre las zonas más avanzadas de su tiempo.

Y es que Asturias es diversa. Aquí hay y ha habido una cultura urbana, industrial y minera, también una cultura burguesa de ópera y paseo, que convivía y convive con lo popular rural. Así, si bien al hablar de la cultura regional inmediatamente evocamos imágenes de verdes montañas, florecidas pomaradas, hórreos y paciente actividad ganadera, esta región es más que eso. Es también una monarquía milenaria que levantó templos singulares, únicos en todo el mundo como los del Naranco o San Julián de los Prados. La realidad es que a Asturias la identifica además una Universidad centenaria y cómo no la siderurgia y la minería, la industria, las fábricas y por tanto el riquísimo patrimonio industrial y el surgido del mundo de los ingenieros; vestigio histórico de tiempos de progreso y modernidad. Y todo esto se recoge en la Ley de Patrimonio Cultural de Asturias (2001).

Así, la identidad asturiana, la de Oviedo, están escritas en su patrimonio cultural. Y éste está constituido tanto por las joyas del prerrománico como por las huellas de la industrialización o los alardes constructivos de la ingeniería. Y por supuesto por todo el compendio de vivencias y universos que constituyen los patrimonios inmateriales.

El conservar y valorar este patrimonio ahora, a principios del siglo XXI, pasa necesariamente por la sostenibilidad, por la resiliencia, por el respeto al entorno, por la conservación. La intergeneracionalidad es una de las bases del desarrollo sostenible. Es preciso dejar a las generaciones futuras esto un poco mejor de cómo lo hemos encontrado.

En este sentido, es preciso considerar que el recuperar patrimonios materiales, rehabilitar edificios forma parte de iniciativas de sostenibilidad de la Agenda2030, cuyo Objetivo 11 se refiere a ciudades y comunidades sostenibles.

El Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España ha publicado el *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural*². En este documento se destaca el interés por conciliar la conservación del patrimonio cultural con la conciencia ecológica y por aplicar criterios de eficiencia energética.

Precisamente, es el asunto de rehabilitación y la adecuación energética frente a la nueva construcción en lo que aquí nos fijamos. Se trata de enfatizar la necesidad de recuperar viejos patrimonios para, refuncionalizándolos, lograr su preservación y puesta en valor. Son esas arquitecturas que parten de principios de resiliencia y que resultan fruto de la rehabilitación de patrimonio en desuso, que así adquiere nueva función, al tiempo que supone una mejora ambiental.

Partimos así de la necesaria atención a las construcciones en su entorno y en su ambiente. La consideración del patrimonio, por parte de la UNESCO, como un todo que integra lo natural y lo cultural, sin bordes precisos, con una concepción global, lo encontramos ya desde 1964 en la Carta

2. <https://www.culturaydeporte.gob.es/libro-verde-patrimonio/portada.html>

de Venecia, donde se señala explícitamente que:

“La noción del monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular...”.

Y ello viene refrendado en París en 1972 durante la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.

Viejos contenedores para nuevos usos, un planteamiento patrimonial moderno, consolidado en los años ochenta. Es la toma de conciencia de qué el patrimonio restaurado debe dotarse de nuevas funciones si, perdidas las iniciales, se pretende su permanencia. Es lo que ya planteaba Alöis Riegl a principios del siglo XX, cuando hace referencia al valor de contemporaneidad instrumental del monumento.

Conservación y autenticidad son las premisas básicas ante una actuación sobre el patrimonio. Por ello, resulta oportuna la referencia al concepto actualmente aceptado como premisa: el de autenticidad. Fue

3. Contexto histórico de la obra analizada

una generación valiente aquella de los ingenieros del 27, como la bautizó Ortega Spottorno (Ortega Spottorno, 1986). No tuvo tanta consolidación popular como su homónima literaria o artística; pero las cosas después nunca volvieron a ser las mismas. Su repercusión fue enorme y sus consecuencias también.

Los puentes de Carlos Fernández Casado, las obras de Eduardo Torroja y su Instituto Técnico de la Construcción y la Edificación, o los trabajos de Ildefonso Sánchez del Río, marcaron la España de posguerra mucho más que la parafernalia de símbolos, yugos y flechas que parecía inundar el espacio entonces. Y que pasados los años vemos sólo como una envoltura epidérmica sin trascendencia alguna para el avance de la ingeniería y la arquitectura³.

El hormigón era el material que en los primeros años de la andadura profesional del grupo del 27 va a estar considerado como la apuesta por la modernidad y el medio para lograr amplitudes hasta entonces impensables (Revuelta Pol, 2011). Fernández Casado, Torroja, Enrecanales o Sánchez del Río habían sido discípulos de Eugenio Ribera (García Cuetos, 2018), el maestro entonces en el uso de este material en España. Ribera dedicó más de una década a trabajar en Asturias, y después siguió con interés y estimuló los pasos de su discípulo Sánchez del Río (Sáenz Ridruejo, 2004).

Hay que recordar que, si bien el hormigón armado se conocía ya desde el siglo XIX, será en la siguiente centuria cuando se generaliza su uso, al lograr abaratar el coste del cemento. Del interés por este asunto es prueba la aparición en 1929 en Barcelona de la primera revista española dedicado a ello: *Cemento*.

En este sentido merece la pena destacar como las tendencias vanguardistas permanecerán presentes en la arquitectura ya desde la posguerra, lo que demuestra como las panoplias y regresiones de la Autarquía no impidieron el mantenimiento de una línea innovadora en la arquitectura nacional que venía de la etapa anterior (ADAMS, 2019). Y si esto ocurría en el ámbito arquitectónico, resulta mucho más evidente en las realizaciones por parte de ingenieros.

Al respecto, señala Alonso Pereira:

“Tras la Guerra Europea se replantearon muchos de los problemas y movimientos de vanguardia, y el concepto mismo de ella. Hacia 1925 se llegó al convencimiento de que seguir entendiendo la creación artificial de un nuevo estilo como meta a lograr era una falsificación de la arquitectura, y que todo intento de forzar su desarrollo natural por un esfuerzo morboso de originalidad resultaba desastroso” (Alonso Pereira, 2013).

3. Aunque no esté de más recordar aquí que en la cruz del Valle de los Caídos participó Fernández Casado. En todo caso, es digno de mención el que los ensayos de materiales de los profesionales españoles trascendieron fronteras e interesaron también en el continente americano, como evidencian por ejemplo los trabajos del Instituto de Investigaciones y Ensayos de Materiales (IDIEM) de la Universidad de Chile, en torno al ingeniero zaragozano Atilano Lamana y sus estudios sobre el hormigón. Entre otros doctores formados en universidades españolas, se encontraban en el equipo los jóvenes Joaquín Porrero y Guillermo Adams. Ver *Revista del IDIEM*, vol.2, nº1, Santiago de Chile, marzo 1963.

Está claro que el fin de la Guerra Civil, y el profundo giro político que conlleva, afectará de forma importante no sólo a la economía y la sociedad españolas, sino que también las repercusiones culturales serán tremendas (Adams, 2021). La apertura a la modernidad que durante el efímero periodo republicano se produjo queda ahora truncada. Los arquitectos que en la República habían abordado con entusiasmo las propuestas racionalistas se exilian o se adaptan plena o al menos epidérmicamente a las estéticas grandilocuentes o casticistas preconizadas por los vencedores, o bien serán alejados del ejercicio de su profesión. En cualquier caso, es de reseñar que dadas las necesidades constructivas de un país devastado, se mirará en cuanto a métodos y procedimientos constructivos al funcionalismo de preguerra. Así, tal como destaca Ángel Isac:

“La reconstrucción nacional se plantea, por lo tanto, con toda la retórica y carga ideológica que se quiera, con una permanente exaltación del Caudillo, o de los ideales de la Cruzada, pero en el fondo, tratándose de cuestiones técnicas y profesionales, terminan aflorando o manifestándose muchos lugares comunes del pensamiento urbano y arquitectónico anterior a la Guerra Civil” (Isac, 2012).

En definitiva, el contexto constructivo en el que se desarrolla la obra de Ildefonso Sánchez del Río tras la Guerra Civil (que culminará con el Palacio de Deportes) es el de una continuidad de sistemas constructivos ensayados antes de la Guerra Civil. En su caso, con aciertos rotundos tanto en la etapa prebélica como en la posterior. Baste citar el IV Depósito de Aguas de Oviedo, el Mercado de Pola de Siero o las naves de la Fábrica de Armas de Oviedo.

Y todo en un entorno técnico de gran interés por nuevos sistemas constructivos y ensayos de materiales en torno al hormigón.

4. Ildefonso Sánchez del Río (1898-1980)

Nacido en Haro (La Rioja), de padre asturiano, muy pronto vinculó su actividad profesional y su vida a Asturias. En 1922, nada más terminar su carrera universitaria trabaja como ingeniero en el puerto de San Esteban de Pravia, y en otras localidades de la región (Revuelta Pol, 2011).

Fue decisivo, en este sentido, su nombramiento en 1924 como Ingeniero Municipal de Oviedo. Desde allí protagonizará la conocida polémica con Anasagasti y su plan de ensanche. Firmará una carta junto a Rodríguez Bustelo y Casariego (arquitectos municipales), calificando el proyecto de “antiprático”, “grandioso” y que “no tendrá eficacia ni utilización posible” (Morales Saro, 1981). Es reseñable la colaboración entre el ingeniero y los arquitectos municipales. Así, por ejemplo, Sánchez del Río calcula estructuras para obras como el Mercado de Luarca, proyecto de Bustelo correspondiente a 1924 (ADAMS, 2013).

En este puesto conoce al entonces alcalde, Fernández Ladreda, que posteriormente sería ministro de Obras Públicas. Así, en 1945 Sánchez del Río llegaría a la Dirección General de Caminos, cargo que ocupará durante 6 años. Pero nunca se desvinculó de Asturias. En 1941 fija su domicilio en Madrid.; no obstante, sigue trabajando en Asturias en diversas obras de reconstrucción. Destaca en este sentido su labor de recuperación de teatros: Jovellanos de Gijón, Campoamor y Filarmónica en Oviedo.

Proyectó también depósitos de agua, puentes y edificios industriales, entre los que sobresalen las obras para la Fábrica de Armas de Oviedo.

Pero también se ocupa de diseños de servicios. Así, es de reseñar el que realiza para organizar el transporte municipal del Ayuntamiento de Mieres (1938-40).

En su prolífica actividad fue Del Río también empresario. En 1939 fundó Industrias Río del Caucho, que fue adquirida por la alemana Continental AG, pasando a denominarse Continental Industrias del Caucho, siendo Ildefonso Sánchez del Río su presidente. Fue también Consejero Fundador de Dragados y Construcciones. Sin embargo, tal como destaca Bernardo Revuelta Pol, su perfil profesional se orientó más hacia las innovaciones técnicas y los proyectos que al mundo empresarial.

Así, sobresalen las patentes (González Valle, 2011). *Un nuevo procedimiento de construcción de pisos de hormigón armado* (1935), *Procedimiento perfeccionado para la construcción de forjados nervados de hormigón armado, aplicable a toda clase de pisos y bóvedas* (1944) y otras muchas hasta 1967 con *Procedimiento perfeccionado para la construcción de forjados de hormigón normal y pretensado*. O la constitución de la sociedad Río Cerámica de Alcalá SA en 1942, con el objeto precisamente de “la explotación de patentes industriales referentes a materiales de construcción de cerámica, hormigón y hierro...”. Será en esta etapa cuando Sánchez del Río investigue sobre su gran proyecto de los años

50 y 60: las dovelas-onda. Éste será el tema de su ponencia en el XXII *Congreso de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias* celebrado en Oviedo en 1953. Lo publicaría también en diversas revistas⁴ y solicitará patente en 1954 y 1956.

No podemos además obviar su paso por la política: A partir de 1945 ocupará, como ya se señaló, el cargo de Director General de Caminos. Durante 6 años trabajará en diversas obras públicas, entre las que destaca la redacción del Plan de Modernización de Carreteras, que afectaba a 11.000 kilómetros. Sobresale, tal como señala José Ramón Alonso Pereira (Alonso Pereira, 1996) la figura de este ingeniero en el panorama constructivo y arquitectónico de la Asturias del siglo XX, que

“hará efectiva la recuperación de la modernidad en todas sus obras en los distintos concejos de la región, bien solo o bien en colaboración con los arquitectos municipales”.

De sus trabajos se singulariza la adscripción a

“corrientes expresionistas y orgánicas en el uso de las bóvedas y cascarones de hormigón armado, en los que muestra morfologías muy plásticas que semejan paraguas, nenúfares o conchas por su simetría central y su estructura concéntrica”.

En el mismo sentido incide Cruz Morales Saro, cuando se refiere a “...las obras en hormigón de Sánchez del Río, pioneras en su época” (Morales Saro, 1981).

Hay que considerar, en este sentido, tal como destaca Alonso Pereira, que

“el factor constructivo, que tanta importancia había tenido en la concepción y en la comprensión de la arquitectura en los años previos a la guerra civil, adquiere una nueva dimensión ahora desde esta óptica”.

Y añade:

“El dorado mundo de la técnica tendrá su aparición precisamente en los años cincuenta, momento en que, dándose por finalizada la etapa de autarquía, inaugura el Estado una política desarrollista...”

4. *Informes de la Construcción* (España), *Construcciones* (Argentina) y *Génie Civil* (Francia).

5. Palacio de Deportes (1961-1975)

El Palacio de Deportes de Oviedo será, junto al mercado de Pola de Siero, la obra cumbre de Sánchez del Río. Ambas constituyen “verdadera síntesis final...en su planteamiento y resolución de los problemas del material, de la estructura y de la técnica” (Alonso Pereira, 1996). El edificio está incluido en DOCOMOMO IBÉRICO y en el Catálogo de Bienes Protegidos del Concejo de Oviedo (2005).

En su construcción colaboraron los arquitectos Fernando Cavanilles, Joaquín Suárez y Florencio Muñiz Uribe.

5.1) Proyecto inicial. Retrasos e incrementos presupuestarios

Fue encargo de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, dependiente de la Delegación Nacional de Deportes, con el fin de “dotar a Oviedo de un Palacio de Deportes, imprescindible para la creciente afición al atletismo y los deportes que se viene notando”, según consta en escrito de junio de 1962 firmado por los arquitectos municipales de Oviedo, que se incluye en la Memoria del proyecto.

El presupuesto inicial superaba los 27 millones de pesetas. La Dirección Nacional de Deportes aportó nueve millones de pesetas⁵. Sin embargo, el conseguir los otros 16 millones fue difícil y lento. El 7 abril de 1964 un artículo en el periódico *La Nueva España*, bajo el elocuente título “¿Por qué no se han iniciado las obras del Palacio de los Deportes?”⁶ incidía en ello.

En realidad, el coste ascendió a cerca de 150 millones de pesetas, que tuvo que asumir el Ayuntamiento de Oviedo, salvo lo concedido por la Dirección Nacional de Deportes.

Las obras se retrasaron mucho, desde la idea inicial, según se evidencia en la documentación existente al respecto. De hecho, la inauguración tuvo lugar el 11 de septiembre de 1975⁷.

En 1960 se empezaba a hablar del tema.

Así, en el Pleno de 12 de diciembre de 1960, la Junta Provincial de Educación Física y Deportes informó de la reunión mantenida con representantes de dicha Junta y el alcalde de Oviedo, a fin de transmitirle el interés por construir un Pabellón de Deportes en Oviedo. El alcalde, Sr. Valentín Massip, se comprometió a buscar los terrenos adecuados⁸. Se barajaban como emplazamiento solares en San Lázaro, General Elorza y Ventanielles. Al final se acuerda adquirir “dos superficies de terrenos a doña María del Carmen y doña Sabina González-Longoria Martínez” en la Tenderina Baja. En total, 13.097 metros cuadrados. Servirían para ubicar el Palacio de Deportes y abrir y urbanizar las calles

5. *El Comercio*, 21/03/1963.

6. *La Nueva España* 07/04/1964.

7. *La Nueva España* 12/09/1975.

8. Acta de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes 12 de diciembre de 1960 C82971/1 Actas de Plenos ordinarios de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes. 1960/1967 Archivo Histórico de Asturias.

adyacentes. A 500 pesetas el metro cuadrado, el coste total del suelo ascendió a 6.953.500 pesetas⁹.

En 1961 se celebra Pleno de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, con asistencia del alcalde de Oviedo, Valentín Massip, Ildefonso Sánchez del Río y los arquitectos municipales Cabanillas, Suárez y Muñoz Uribe. En esta sesión destaca que el presupuesto resultaba muy atinado y se señala por parte de la Junta que

“los técnicos han estudiado con todo cariño el problema y han buscado la solución más viable y económica de la instalación ya que con una capacidad algo menor al de Madrid, su presupuesto es aproximadamente cuatro veces menos”.

Y se pone de manifiesto que la cubrición se realiza con patente de Sánchez del Río, lo cual “economiza muy sensiblemente esta importante partida”. Por parte del equipo técnico se relata el diseño de anteproyecto y los costes: ocho millones para la cubierta y seis para gradas e instalaciones anexas. Cabanillas explica que

“El Pabellón se construye sobre una superficie de 8.700 m² y tendrá una capacidad de 4800 entradas de asiento y 3.108 de pie, acogiendo 2.980 más, en actividades de boxeo, lucha o actividades similares. Tiene dos plantas, teniendo cuatro accesos por planta en rampa y está previsto la instalación de un gimnasio, vestuarios, almacén y dos salones de reuniones, con los siguientes deportes previstos: Ciclismo (velódromo¹⁰) hockey patines y sala, balonmano, baloncesto, balonvolea, tenis, gimnasia, bolos, estudiada la posibilidad de una piscina oculta que tendría su situación bajo la cancha central del pabellón”.

El presupuesto ascendía, según se señaló en la citada sesión a 17.900.000 pesetas, de los cuales 2.100.000 pesetas correspondían a terrenos. No se contemplaba el coste de la piscina, según consta en el acta, en la que se dejaba abierta la posibilidad de incluirlo¹¹. Como ya se señaló, en realidad llegó el gasto a 150 millones.

Elegir el emplazamiento no fue tarea fácil. Se necesitaba un solar amplio y llano, con capacidad de dotación para aparcamientos. Así, en la Memoria se señala:

“Dada la gran superficie de terreno necesaria para construir el edificio, al cual asimismo, debe de estar en lugar de acceso cómodo y con posibilidades de aparcamiento próximo, no ha sido fácil encontrar un emplazamiento que reuniera las condiciones adecuadas. Se ha elegido el que se considera más idóneo en un terreno horizontal... bien enlazado con el centro de la población ... y con las carreteras de Santander y Gijón, que son las que darán mayor afluencia de público de la provincia; en las inmediaciones del solar elegido existen grandes espacios para aparcamientos de vehículos...”¹².

9. *La Nueva España* 08/06/1966.

10. Es de destacar que el velódromo, no se llega a realizar, según se desprende de los datos publicados con motivo de la inauguración del Palacio de Deportes en *La Nueva España* (05/09/1975). Tampoco la piscina ni la bolera.

11. Acta de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes 5 de julio de 1961, C82991/1 Correspondencia general sobre instalaciones deportivas. 1963/1971.

12. Memoria junio 1962, firmada por los arquitectos municipales. Archivo Municipal de Oviedo. UNIDAD 4399, NUMERO 751247, SIGNATURA 2-1-4-11.

El terreno, sin embargo, no era el mejor. Al respecto, el propio Sánchez Del Río se queja: “No hemos tenido suerte con el terreno, Nuestra bóveda por sus empujes horizontales, de 150,000Kgs. por arco-onda precisaba un terreno mejor. Lamentamos este contratiempo, únicamente, bajo el punto de vista económico, porque técnicamente existen soluciones correctas que garantizan plenamente, la seguridad de la construcción”¹³. Se elige como solución acudir a pilotes inclinados de moldeo, sin descartar tener que recurrir a pilotes de hinca.

Es reseñable que la consistencia endeble del terreno arcilloso obligó a realizar un pilotaje a una profundidad de 20 metros con una inclinación de 25°. Por ese mismo motivo se articularon los arcos-onda en su clave (Casinello, 2011).

El 16 de diciembre de 1963, aún siguen los trámites. Así en la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes celebrada ese día, se da cuenta de diversos trámites burocráticos que están retrasando el inicio de las obras¹⁴.

Las obras saldrán a subasta en 1966, con un plazo de ejecución de 30 meses y un tipo de licitación de 35.980. 462,25 pesetas¹⁵. Se presentará una sola empresa, Constructora Asturiana S.A., con una propuesta de 34.242.606, 10 pesetas¹⁶.

En realidad, tardarían 9 años y el coste se dispararía hasta 150 millones de pesetas.

Todavía en agosto de 1969, *La Nueva España* se hacía eco del retraso en la cubrición del edificio¹⁷.

Y siguen pasando los años. En la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, en su reunión de 17 de enero de 1972, se trata la situación del Palacio de Deportes de Oviedo, y se comenta que

“se tiene conocimiento oficioso de que ha sido confeccionado por el Ayuntamiento un presupuesto para culminación de las obras que importa unos 60 millones de pesetas y que será tramitado oficialmente a la Delegación Nacional para solicitar la ayuda oportuna”.

Y se plantea la culminación de los trabajos como objetivo para 1972 en el Plan de Promoción del Deporte¹⁸.

Sin embargo, habría que esperar a 1975 para la inauguración. Así el periódico *La Nueva España* lo anuncia el 5 de septiembre, y se señala que “Está considerado como el mejor Palacio de Deportes de

13. *Algunas consideraciones técnicas sobre el proyecto del Palacio de Deportes de Oviedo.*

Archivo Municipal de Oviedo. UNIDAD 4399, NUMERO 751247, SIGNATURA 2-1-4-11, ASUNTO Proyecto de instalación y acondicionamiento de calefacción en Palacio de Deportes.

OBSERVACIONES Educación, Beneficencia y Sanidad.

14. Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, 16 de diciembre de 1963 C82991/1 Correspondencia general sobre instalaciones deportivas. 1963/1971.

15. *La Nueva España* 25/10/1966.

16. *La Nueva España* 01/01/1967 y 03/02/1967.

17. *La Nueva España* 22/08/1969.

18. Acta de la Comisión Permanente de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, 17 de enero de 1972.

España y uno de los primeros de Europa”¹⁹. En el artículo se describen las instalaciones: un aforo para 3.730 personas sentadas, moderno sistema de aire acondicionado, calefacción, iluminación regulable y adecuada, ocho cafeterías, sala de prensa, diez vestuarios, aseos, sauna femenina y masculina, sala de juntas, salas para federaciones, sala de proyecciones, enfermería.

Respecto a las dotaciones deportivas, se enumeran: pista de hockey, baloncesto, balonmano, tenis y atletismo, rings para veladas de boxeo y entrenamiento, así como “un aparato de musculación”. Ya no hay velódromo, ni bolos, ni piscina.

Se esperaba en la ceremonia inaugural la presencia del ministro secretario general del Movimiento, José Solís, quien al final no acudió.

5.2) Un gran paraguas

Hay que considerar que es la cubierta del pabellón de Sánchez del Río lo que singulariza el inmueble. Porque, si bien se trata de una obra de ingeniería de enorme relevancia, también es cierto que la distribución y dotación interior adolece de menor atención ya desde el proyecto inicial.

Si bien no logra superar la luz del *Centre des nouvelles industries et technologies* CNIT (218m), erigido en 1958 en La Defense y que constituyó record mundial, el Palacio de Deportes de Oviedo alcanza los 100 metros, 40 más que lo máximo en este sentido logrado por Eladio Dieste.

Será así, en 1975, la culminación de los sueños, proyectos y trabajos de Ildefonso Sánchez del Río, y será en el año en que también se terminaba la Ópera de Sidney, edificio de emblemática cubierta, cuya construcción se demoró más de una década.

En el Palacio de Deportes de Oviedo demuestra Sánchez del Río que su diseño era válido para cubrir grandes luces.

En este inmueble articula una cubierta triple. La lámina central está formada por 8 arcos-onda de 7 metros de ancho y 100 metros de luz, cubriendo sala de deportes y tribunas. Las dos laterales las integran 2 arcos-onda de 7 metros de ancho y 90 metros de luz. En total, es una cubierta de 100x100 metros sin apoyos intermedios y con luz natural, que se logra a causa de las diferentes alturas entre la zona central y las laterales.

Se explica en un artículo sobre el edificio, firmado por Sánchez del Río, junto a Fernando Cavanilles, Joaquín Suárez y Florencio Muñiz Uribe (Sánchez del Río, Cavanilles, Suárez y Muñiz, 1962):

“Está formada por una parte central compuesta por 8 “arcos-onda” de 7 m de ancho. La luz de estos es de 96 m entre articulaciones y de 100 m desde los arranques del pavimento, y por dos partes laterales con dos “arcos-onda” cada una, de 86 mts de luz entre las articulaciones y 90 mts desde los arranques.

17. *La Nueva España* 05/09/1975 y 12/09/1975.

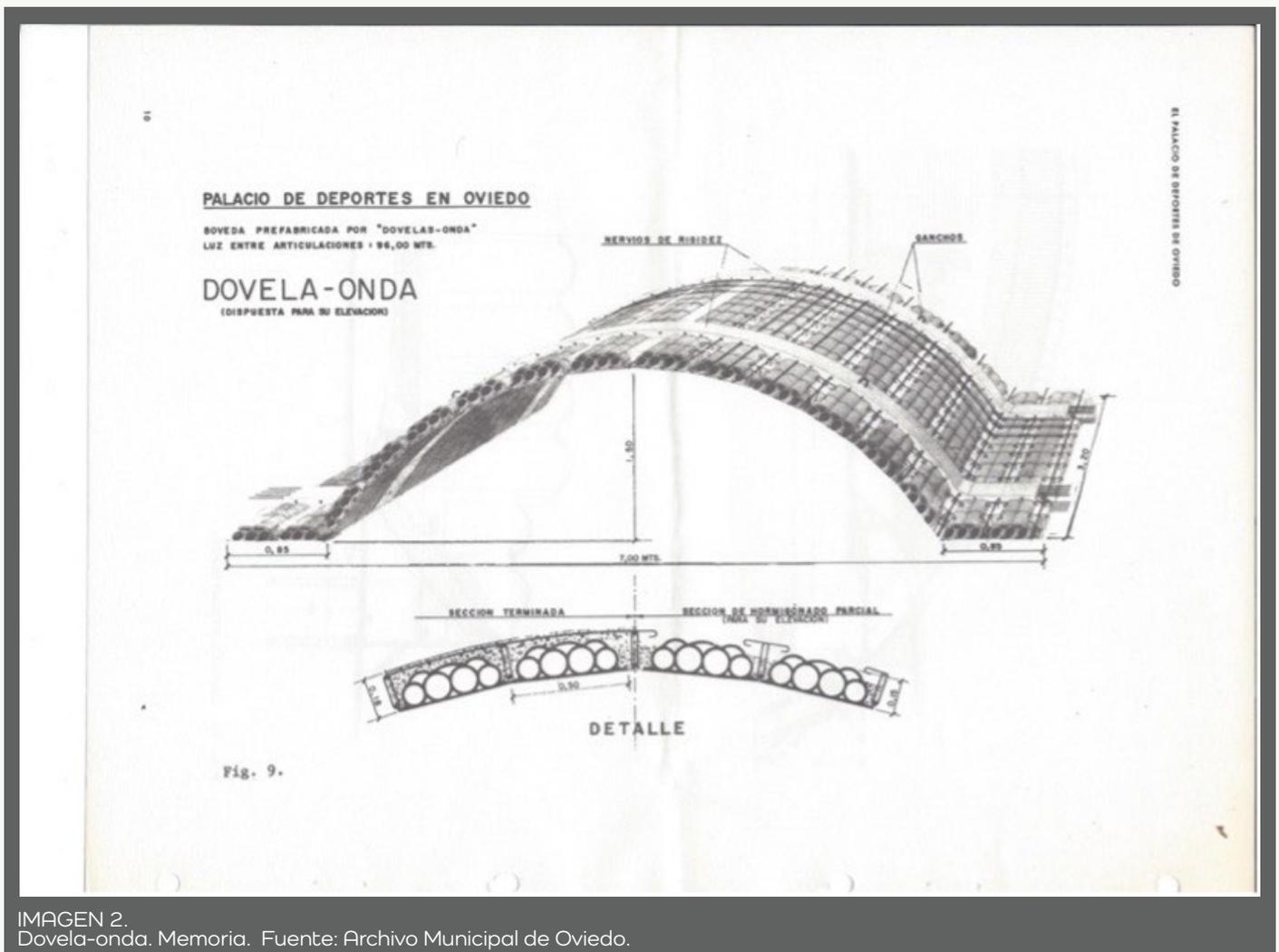


IMAGEN 2.
Dovela-onda. Memoria. Fuente: Archivo Municipal de Oviedo.

Estas dimensiones son las mínimas precisas para cubrir la sala de deportes con sus tribunas, en la que se proyecta un velódromo de 166,66 mts. de desarrollo y el rectángulo reglamentario de 30 x 60 mts., para los juegos deportivos. Las bóvedas laterales, de menor luz, se han desvenado para cubrir las dos tribunas principales. La diferencia de altura de las bóvedas y la parte superior de dichas tribunas, se aprovechan para crear unos grandes lucernarios para la iluminación interior.”

Destaca Casiniello como

“La dovela-onda, célula generadora de esta estructura ondulada, tiene una directriz mixta formada por un arco central y dos pequeños tramos rectos, que permiten el apoyo de la dovela-onda sobre la cimbra”.

Asimismo, que esta pieza se construía a pie de obra “con pequeñas piezas cerámicas huecas, patentadas y fabricadas por Sánchez el Río” y entre ellas se disponía la armadura.

En el texto firmado por el ingeniero y los arquitectos se señala explícitamente:

“Aceptamos como solución las bóvedas cilíndricas, autoportantes y onduladas, proyectadas según nuestros procedimientos constructivos de “arcos-onda” integrados por los elementos prefabricados denominados correctamente: “Dovelas onda” que son las piezas fundamentales del sistema.”

El procedimiento constructivo era similar al de Nervi o Esquillan, aunque éstos utilizaban módulos de

hormigón, frente a los de cerámica con nervaduras de hormigón de Sánchez del Río.

El propio Sánchez del Río hace hincapié en la Memoria para el proyecto de Palacio de Deportes de Oviedo, en la divulgación internacional de los procedimientos constructivos que se van a emplear, y hace referencia a publicaciones en *Le Genie Civil* (París,1961), *Construcciones* (Buenos Aires, 1961), *Informes de la construcción* (Madrid, 1960).

Así, en la Memoria se dice:

“Hemos tratado de destacar estas grandes bóvedas, las de mayor luz del mundo en la modalidad de bóvedas laminares sin atirantar, articuladas autoportantes, que serán un alarde constructivo, dejando su estructura absolutamente limpia y sin ocultar en ninguna de sus partes, enlazándose entre sí y con el resto de la fábrica con vidrio exclusivamente.

De acuerdo con el criterio sustentado en todo el proyecto, se dejan vistas las articulaciones de los arcos, iluminados y protegidas en una caja de plástico, en el amplio hall de público (galería de articulaciones) utilizado por este en los descansos.”



IMAGEN 3.
Palacio de Deportes Durante las Obras. Fuente: Archivo Municipal de Oviedo.

5.3) Intención estética

Destacan en el edificio ovetense los contrafuertes de hormigón armado, que le confieren un carácter expresionista, la diaphanidad del espacio interno y la plasticidad del externo. Porque, además de

cuestiones y soluciones técnicas, se buscaba también un resultado formalmente adecuado.

Así, los autores señalan que:

“En primer lugar debían ser continuidad y rematante de las bóvedas onduladas armonizando con su arquitectura. Por ser vuelos, era condición indispensable que tuvieran un mínimo peso y máxima esbeltez y que estas cualidades le fueran transmitidas al espectador. El problema, además, se complicaba; porque de ellos tenía que salir la solución para la evacuación de las aguas de lluvia de la gran cubierta, que se presentaba lleno de dificultades ante las pocas posibilidades de encontrar disposiciones que no afectasen al decoro ingenieril y arquitectónico de la obra, ya que no podíamos admitir soluciones colgantes ni bajadas visibles que rompiesen la tranquilidad de unas disposiciones impresionantemente diáfanas”.

Se habla así de “armonizar, decoro, cualidades transmitidas al espectador”, es decir, toda una declaración de principios estéticos, que exceden y complementan las intenciones de alarde e innovación técnica que se busca.

Y en la Memoria del proyecto se incide en este sentido:

“Las felices disposiciones arquitectónicas que darán al Palacio de Deporte de Oviedo unas características singularísimas de extraordinaria esbeltez y gran armonía de formas, han planteado problemas de orden técnico de gran interés. Como por ejemplo el establecimiento de las grandes superficies de lucernarios en los dos frentes, uniendo las dos bóvedas onduladas de diferente luz y las cuales necesariamente, deben tener determinada libertad de movimientos.

Los vuelos laterales, con su ondulación entonada con la de la cubierta en los cuales se ha querido reflejar, con honradez, su ligereza, presentaron también el problema de los desagües. No fue tarea fácil su solución, porque estéticamente repugnaba toda disposición que atravesara con grandes tubos el limpio y diáfano interior de la construcción”.

Es interesante la reflexión que el ingeniero describe al respecto:

“Todo en esta vida está enlazado y todas las cosas y todos los hechos son consecuencia de ese admirable orden de concatenación con que Dios creó el mundo. Sin filosofar más, volvamos a nuestros vuelos, que tampoco nacieron de golpe... Nos gustaría conocer el pensamiento de m observador situado debajo de ellos. Verá unos nervios resistentes, de hormigón armado en forma de espadines. Verá sus grandes ondas de fábrica de espesores reducidos y verá también unos pilares cilíndricos que sostienen, a mitad de su vuelo, aquellos nervios. Ese espectador irá andando por el andén creyendo que lo ha comprendido todo y al llegar a su final le asaltará la duda inevitable; ¿Cómo se contrarresta el empuje de la última onda que entre ojos tiene 7 metros de luz?... Pues de ningún modo, porque lo que tiene encima de su cabeza no eran bóvedas, sino placas curvas, muy ligeras, que no producen empujes horizontales y que simplemente se apoyan en los nervios afilados.”²⁰

20. *Algunas consideraciones técnicas sobre el proyecto del Palacio de Deportes de Oviedo.*

Archivo Municipal de Oviedo. UNIDAD 4399; NUMERO 751247; SIGNATURA 2-1-4-11; NOMBRE AYUNTAMIENTO CALLE José Antonio Elola Olaso, 2.

ASUNTO Proyecto de instalación y acondicionamiento de calefacción en Palacio de Deportes.

OBSERVACIONES Educación, Beneficencia y Sanidad.

Es digna de mención esta preocupación espacial y especial sensibilidad que demuestra aquí Sánchez Del Río, que entronca con las ideas expresadas ya por Bruno Zevi en 1948 en su clásico *Saber ver la arquitectura*.

5.4) Impermeabilización

Una cuestión que preocupaba, y mucho, a Sánchez Del Río era la humedad, las lluvias de Oviedo y sus repercusiones sobre el edificio. Y razón tenía, a la vista de los problemas que el edificio y su cubierta soportaron durante décadas.

Así, cuando relata la potencial experiencia de un hipotético *flaneur* que disfruta de la sensación de recorrer el diáfano espacio generado por la gran cubierta, se refiere a esto:

“Tampoco ese curioso observador habrá pensado en la doble e importante misión que tienen esos pilares, cuya sección circular habrá creído que ha sido adoptada, por consideraciones estéticas. Únicamente, un día de lluvia habrá podido descifrar, a la vez, el problema de la evacuación de las aguas y el verdadero motivo de la sección circular de los pilares.”

Como es lógico, por tanto, dedicará grandes esfuerzos a la impermeabilización de las cubiertas del Palacio de Deportes.

En la memoria firmada en 1966 dedica un capítulo al tema.

Al respecto, se señala:

“Todos los impermeabilizantes que se ofrecen en el comercio puede afirmarse son a base de productos bituminosos, ya empleados directamente por previo calentamiento o por pegamiento de una lámina de unos milímetros de espesor a base de dichos productos con mezclas de ciertas fibras para darles consistencia. El amianto es corriente emplearlo en ellas. Es evidente que el empleo de láminas ofrece mayores garantías porque su fabricación puede ser perfectamente controlada absorben (sic) bien las pequeñas dilataciones que en toda cubierta se producen, tapando las grietas generalmente microscópicas. Sin embargo, tienen todas el inconveniente de su oxidación o envejecimiento si no se cubren con una capa protectora que corrientemente suele ser alguna pintura especial o un enlucido de cemento.”

Le interesa al ingeniero, por tanto, indagar sobre una solución novedosa y se fija en un potencial revestimiento metálico. Así, reflexiona:

“Recientemente han sido lanzados al mercado español láminas bituminosas que sirven de soporte a chapas de aluminio de 0,10 m/m. de espesor. Es indudable que esta solución es atractiva. Pero es lamentable que no se tenga gran experiencia acerca de su resultado.

Sin embargo ya existen críticas acerca de su comportamiento. Una de ellas se refiere a la debilidad del aluminio que impide el paso normal sobre la cubierta, e incluso se ha dicho que son sensibles a los picotazos de los pájaros que son atraídos por el brillo del metal.”

Y concluye abriendo la posibilidad de un remate en aluminio:

“No hemos decidido todavía el procedimiento que vamos a elegir para impermeabilizar la cubierta del Palacio de Deportes de Oviedo, pues hasta el último momento seguiremos estudiando esta cuestión. No obstante, se ha consignado una cifra en nuestro presupuesto y es la correspondiente a la solución más cara de 125,00 ptas/m². que sensiblemente es la del empleo con chapa de aluminio.”

Hay que considerar que muy pronto (en 1980) ya hubo que proceder a acometer trabajos en la cubierta. Ello demuestra que la preocupación de Sánchez del Río estaba bien fundamentada.

5.5) Distribución interna

Respecto a la función y distribución y organización de las dependencias, la memoria detalla:

“Pistas e instalaciones para los siguientes deportes:

- Velódromo, con línea fiscal de 166,06 mts. para todas las pruebas de ciclismo en pista y finales de etapa, con acceso en túnel desde el exterior²¹.
- Pistas para hockey sobre patines y de sala; para balonmano a siete; balonvolea; baloncesto; tenis; gimnasia y ring para boxeo y lucha en sus distintas modalidades.
- Dos fosos para saltos de altura.
- 14 vestuarios para atletas y jugadores en número y dimensiones suficientes para competiciones por equipos, todos ellos con instalaciones de W.C, lavabos y duchas.
- Enfermería, locales para Dirección y Conserje.
- Locales para almacén anejos a los vestuarios.
- El acceso de atletas se hace totalmente independiente de los del público, disponiendo de un gran vestíbulo para reunión de equipos necesario en caso de desfiles, etc. y a las pistas a través de un paso subterráneo. Se prevé asimismo la construcción de un paso bajo la tribuna y en una de las cabeceras de las pistas que permita el fácil acceso de camiones a esta.
- Graderío para 3.684 localidades de asiento en los dos laterales. 1.736 de pie en las dos cabeceras y 824, también de pie, en las mesetas de las esquinas, que suman un total de 6.244 localidades.

En el caso de espectáculo de boxeo y lucha, o análogos, se pueden añadir 3.218 localidades más en sillas de pista, que con las anteriores totalizan 9.462.

Los accesos de público se disponen en los cuatro ángulos del edificio y en dos alturas: cuatro a nivel de la calle y otras cuatro en su nivel intermedio entre aquel y el de las localidades más altas, con subida por rampas exteriores desde cada calle, todos ellos con amplios vestíbulos, 8 en total, donde se sitúan locales de aseo para señoras y caballeros.

Dos bares para el público, que se disponen en la planta baja. Se proyecta asimismo servicio de guardarropas. Las taquillas se proyectan en el exterior, en cuatro grupos, que se corresponden con los cuatro accesos de planta baja. 9 locales para despacho de Federaciones, Juntas Directiva...”.

21. Es de destacar que el velódromo, no se llega a realizar, según se desprende de los datos publicados con motivo de la inauguración del Palacio de Deportes en *La Nueva España* (05/09/1975).

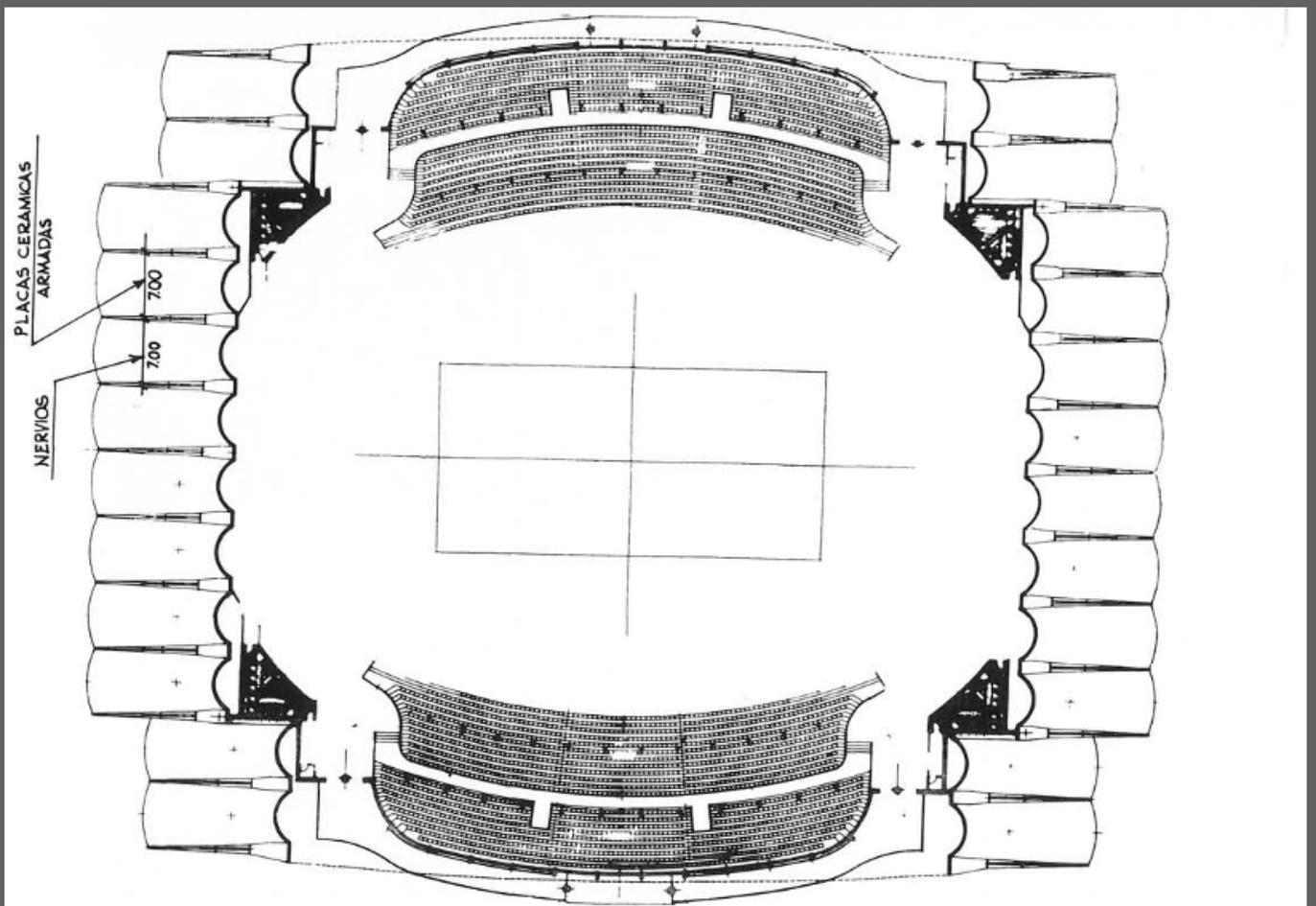


IMAGEN 4.
Palacio de Deportes: Plano de Distribución Interna.
Fuente: Archivo Municipal de Oviedo.

Queda clara así, la intención de lograr un gran espacio polifuncional, que pudiera albergar a más de 6.000 espectadores y en casos concretos superar los 9.000. Y ello, gracias a un recinto diáfano que la gran bóveda conseguía.

Es de destacar que el velódromo, no se llega a realizar, según se desprende de los datos publicados con motivo de la inauguración del Palacio de Deportes²². Ya en abril de 1970 se dudaba de su ejecución, tal como queda de manifiesto en el reportaje que la revista *Asturias Semanal* le dedica²³. Así, se señalaba que esta dotación estaba “en el banquillo”, al haber detractores respecto al futuro del ciclismo, y se señala explícitamente “la escasa rentabilidad deportiva y económica de esta instalación”.

5.6) Escultura, Mosaicos y Vidrieras (GAGO, 2009)

Con vistas a la inauguración en 1975, se le encarga al asturiano César Montaña una escultura exenta, que se ubicará frente a la entrada principal. En realidad, ya en 1968 Montaña realizó un primer boceto en escayola, denominado *Garabato de fuego*. Al parecer desavenencias económicas retrasaron la ejecución definitiva (Rodero Carrasco, 2002).

22. *La Nueva España* 05/09/1975.

23. *Asturias Semanal*, nº46, Oviedo, 04/04/1970.



IMAGEN 6.
Noticia de la inauguración el 5 de septiembre de 1975.
La Nueva España.

La obra en bronce lleva el significativo título *Llama olímpica*. Es una pieza rotunda, que huye de lo anecdótico para centrar su fuerza en lo telúrico, en el fuego que arde en el espíritu deportivo; aunque con alusiones figurativas que retrotraen al Futurismo o Boccioni.

Por otra parte, y como resulta habitual en los inmuebles más vanguardistas del Oviedo de la época, fue Antonio Suárez el encargado de mosaicos y vidrieras, con un aporte visual polícromo de gran intensidad y modernidad. Su ubicación en fachada les concede un contundente protagonismo.

Formalmente, en los mosaicos, se aprecia una estilización de motivos, que en ocasiones roza la abstracción. Hay un lirismo expresivo y orgánico que huye de lo geométrico, salvo alusiones concretas como los aros, para jugar con lo sensual, con las formas redondeadas.

Los cinco mosaicos se ubican en fachada bajo las vidrieras. Cada uno presenta unas dimensiones de 1,06 x 3,65 metros.

La técnica musivaria de Suárez para mosaicos de pared como los que nos ocupan, será artesanal. Las teselas las cortaba a cincel, pues el material lo recibía en placas procedente de Palma de Mallorca.

Iconográficamente aluden a temas deportivos, llama olímpica y anillos... en la zona superior, y presentan motivos vegetales en la inferior. La conservación es aceptable; pero se aprecia pérdida de intensidad cromática en general.

Se presentan cinco vidrieras, formadas por ocho módulos cada una. Dos en la zona inferior y tres

en la superior. Las dos primeras miden 1x3,69 metros y las tres restantes 1,20 x 3,69 metros. Las laterales dan luz a las escaleras, y la superior central a una oficina.

En las vidrieras, la propia técnica aporta un componente geometrizable, que denota cierto regusto expresionista. Utiliza nervios de hormigón, como ya hiciera Antonio Palacios. Suárez realizaba el proceso también de forma artesanal, e introducía varillas de hierro en el hormigón, para lograr mayor resistencia. Además, recubrirá con teselas los nervios, logrando un resultado singular.

Las tres vidrieras repiten los motivos alusivos a deportes, anillos y llama olímpica que aparecen en los mosaicos.

El conjunto de musivaria y vitrales logra una potencia cromática singular, que enfatiza en su adscripción formal la modernidad del conjunto.



IMÁGENES 6 & 7.
Vidrieras. Julio 2024.
Fuente: Fotos de la Autora.



IMÁGENES 8.
Mosaico en fachada.
Fuente: Fotos de la Autora.

6. Reformas posteriores

Según consta en los archivos del Ayuntamiento de Oviedo²⁴, el edificio sufrió diversas reformas desde su inauguración. Se detallan a continuación:

En 1975 se acometen obras para dotar de calefacción al recinto. Muy pronto, en 1980, se ve ya la necesidad de proceder a la reparación e impermeabilización de la cubierta. En 1986, con motivo de la celebración de *Mundo Basket*, se realizan obras conjuntas de reformas varias en el interior y exterior del Palacio de Deportes. Entre otras, una vez más actuaciones sobre la cubierta. En 1991 se efectúan obras varias de conservación y reforma, así como reparación del pavimento de pistas. En 1992 se ve necesario realizar la restauración de hormigones. En 1998 se procede a una reforma para adecuación y modernización de las instalaciones: adecuación y mejora de la instalación eléctrica, reparación de los aseos, reparación de la sala de prensa y diversas obras de mejora. En el año 2002 se acometen trabajos para la supresión de barreras arquitectónicas.

6.1) Impermeabilización de la cubierta

De las actuaciones e intervenciones sufridas por el edificio, las más significativas fueron las relativas a la cubierta.

Como se señaló anteriormente, la impermeabilización de la cubierta fue una de las principales preocupaciones de Sánchez del Río. Y se evidenció lógica con el paso de pocos años. Así, ya en 1980 el Ayuntamiento de Oviedo ve necesario acometer trabajos de impermeabilización. Las obras se adjudicarán a la empresa catalana TEXSA SA, resultado del cambio de denominación de COTEXSA, colocaciones técnicas SA²⁵.

Los problemas derivados de la deficiente impermeabilización inicial, y de los trabajos escasamente eficaces de COTEXSA, llevaron a largos litigios y problemas judiciales entre el Consistorio y la empresa.

Así las cosas, el Pleno municipal de 27 de marzo de 1981 adjudica por concurso, con un presupuesto de 17.315.492 pesetas, con un plazo de ejecución de tres meses y una fianza de 720.000 pesetas (mediante aval bancario de Mapfre Industrial SA) las obras de impermeabilización del Palacio de Deportes de Oviedo a la empresa COTEXSA.

Pero ya en 1985, por Decreto de la Alcaldía de 29 de noviembre se ven problemas. Se insta entonces al adjudicatario a realizar las obras de reparación de la impermeabilización de la cubierta “a fin de corregir humedades existentes en la bóveda con perjuicio para su armadura y para el uso normal del Palacio” según denunciaba el Arquitecto Municipal, Jefe de Sección de Patrimonio, en sus informes de 11 de Enero de 1984 y de noviembre de 1985.

24. En el capítulo de Fuentes y bibliografía se reseñan datos concretos de localización de expedientes y legajos. Se evita realizarlo aquí, para evitar duplicidades.

25. En 1980, ante notario Caros Font Llopart de Barcelona la empresa COTEXSA, colocaciones técnicas SA pasa a denominarse Comercial y Colocadora de Texsa SA.

Asimismo, se señalaba que, ante la inminente celebración de MUNDOBASKET 86 se volvió a requerir a la empresa para los trabajos de impermeabilización. La víspera de la celebración de ese encuentro, el ayuntamiento realizó obras provisionales, calificadas “de emergencia”.

En octubre de 1986, se presenta un requerimiento para reparación urgente y definitiva de la impermeabilización de la cubierta del Palacio Municipal de Deportes. Se señala en este requerimiento que:

“En el Pleno Municipal de 31 de Octubre de 1.980, fueron aprobados los Pliegos de Condiciones Económico-Jurídicas del concurso. “En la cláusula 2ª, PLAZOS DE CONTRATO, se establece: “La recepción definitiva se realizará transcurridos 10 años desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía”.

La garantía, según el documento municipal, debería entonces haber estado en vigor hasta el 19 de junio de 1.991.

En el Capítulo II CONDICIONES TÉCNICAS de los mencionados pliegos, se señalaba que “Deberá eliminarse, como mínimo, la superficie impermeabilizada en la actualidad, que presenta malas condiciones”. Se insta a dotar de “Impermeabilidad al agua de lluvia en toda la superficie” y se alerta del riesgo de agua bajo el nuevo tratamiento impermeabilizante, a causa de “la frecuencia de lluvias en Oviedo”. Lo firma el arquitecto municipal con fecha septiembre de 1980.

En el mismo pliego, se requiere “un acabado color verde mate, similar al existente”.

Sobre este asunto, merece la pena detenernos. Todas las alusiones a este color provienen de esta fase de reimpermeabilización. En la memoria original no hemos encontrado ninguna alusión.

En las fotos originales la tela asfáltica es de color gris oscuro, mismo tono que los perfiles verticales entre vanos de las fachadas. Es destacable que, en esas fotos del proyecto original, se evidencia un tratamiento de bandas verdosas sobre el hormigón, bajo el acabado.

Se sugiere, tras consultar con profesionales como Arturo Gutiérrez de Terán (que recuerda gris la cubierta a principios de la década de los 70) que debido a una pintura previa (que se ve con claridad en la foto de la portada) que era verde, pudiera haber emergido ese color ante el deterioro de la protección exterior original. En esos años, según señala Gutiérrez de Terán “los materiales que se usaban para cubrir e impermeabilizar eran de diversos tonos, pero siempre grises”²⁶.

Esto además lo refuerza el hecho de que Sánchez del Río dedica tiempo en su Memoria (como se señala en páginas anteriores) al acabado. Sin nunca considerar un color concreto para ello.

Con fecha 20 de octubre de 1986 se señala en un informe municipal sobre Reimpermeabilización de Cubierta del Palacio Deportes que

“a la vista del preocupante aspecto que presentaba la cubierta, con agrietamientos de la impermeabilización

26. Conversación mantenida con el arquitecto Arturo Gutiérrez de Terán el 3 de junio de 2022. Arturo Gutiérrez de Terán y Menéndez Castañedo fue consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente en el primer gobierno autonómico presidido por Rafael Fernández (1982-1983) y en el segundo encabezado por Pedro de Silva (1983-1987).

en muchos puntos y ante la importancia del acontecimiento deportivo que habría de celebrarse, se ordenó el tratamiento de los puntos conflictivos con el producto ya mencionado RUBSON, aplicado sobre la superficie a manera de pintura y considerándose una solución provisional de emergencia. Hemos de señalar que este producto de acabado sufre un rápido envejecimiento por acción de los rayos ultravioleta, razón por la que la solución adoptada exige una pronta intervención de mayor entidad. Estimamos que debería requerirse a la empresa COTEXSA para que proceda a la urgente reparación de la impermeabilización de la cubierta que nos ocupa y ello con independencia de las responsabilidades por incumplimiento que cupiera exigir”,

y se añade de forma manuscrita “Las obras deberán comenzar en el plazo de 10 días, siendo el plazo de ejecución de un mes”.

La empresa acusa entonces al Ayuntamiento de Oviedo de haber realizado obras, a través de otras empresas, entre junio y julio de 1986 en la cubierta del Palacio de los Deportes que ocasionaron daños. El ayuntamiento alude que las zonas de necesario paso para mantenimiento deberían haber soportado las actuaciones realizadas.

Con fecha 12 de febrero de 1990, la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo acuerda por unanimidad que se ejecute la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Oviedo de 8 de julio de 1988, dictada en el recurso contencioso-administrativo nº 220/87 interpuesto por “Comercial y Colocadora de Texsa, Sociedad Anónima” (COTEXSA) contra este Ayuntamiento, sobre daños y defectos de la cubierta del Palacio de Deportes de Oviedo, daños que desestima el recurso interpuesto. Contra la anterior Sentencia se interpuso por la parte contraria recurso de apelación ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, recurso en el que se dictó Sentencia de 22 de setiembre de 1989, que desestima el recurso interpuesto confirmando la Sentencia.

El 15 de mayo de 1995 TEXSA SA, que se presenta como “empresa ejecutora de las obras de reimpermeabilización de la cubierta del Palacio de Deportes de Oviedo (expte.3.210/80-sección de Contratación)” reclama el aval de 720.000 pesetas depositado como fianza definitiva el 346.04.81, al haberse “efectuado ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de la mencionada obra el día 20 de enero de 1995).

Es decir, hasta 1995 continuaron los problemas y la participación de TEXSA. Y se había iniciado este proceso en 1980.

7. Proyecto de rehabilitación 2021

Tras estas actuaciones reseñadas, el Ayuntamiento de Oviedo se ha planteado ahora realizar una actuación para adecuar el recinto a los tiempos actuales. Ello tanto en lo referente a funcionalidad como a eficiencia energética.

Así, en mayo de 2021, el municipio lanzó la contratación -mediante procedimiento restringido- de la redacción del Proyecto de rehabilitación del Palacio de Deportes de Oviedo (con referencia CC2021/80), siendo adjudicataria la empresa *Villanueva. Antuña.Arquitectos, SL*, en colaboración con *Estudio de Arquitectura Desmots SLP*, en lo relativo al desarrollo arquitectónico. Para las instalaciones, el equipo cuenta con *Runitek Ingenieros, SL*; *LFG Estudio de Ingeniería SLP* se encarga cálculo de estructuras. La dirección del proyecto la llevaba el ingeniero municipal Ignacio Ruiz Latierro.

Las obras corren a cargo de Constructora San José SA. El equipo redactor del proyecto está compuesto por:

- Antonio Desmots Sierra, Arquitecto;
- Alfredo Antuña Presa, Arquitecto;
- Daniel Villanueva Zarraolandía, Arquitecto;
- Luis Fernán González Saiz, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos;
- Rubén Fernández Alonso, Ingeniero Industrial;
- Nicasio Aspe Llavona, Ingeniero Técnico Industrial

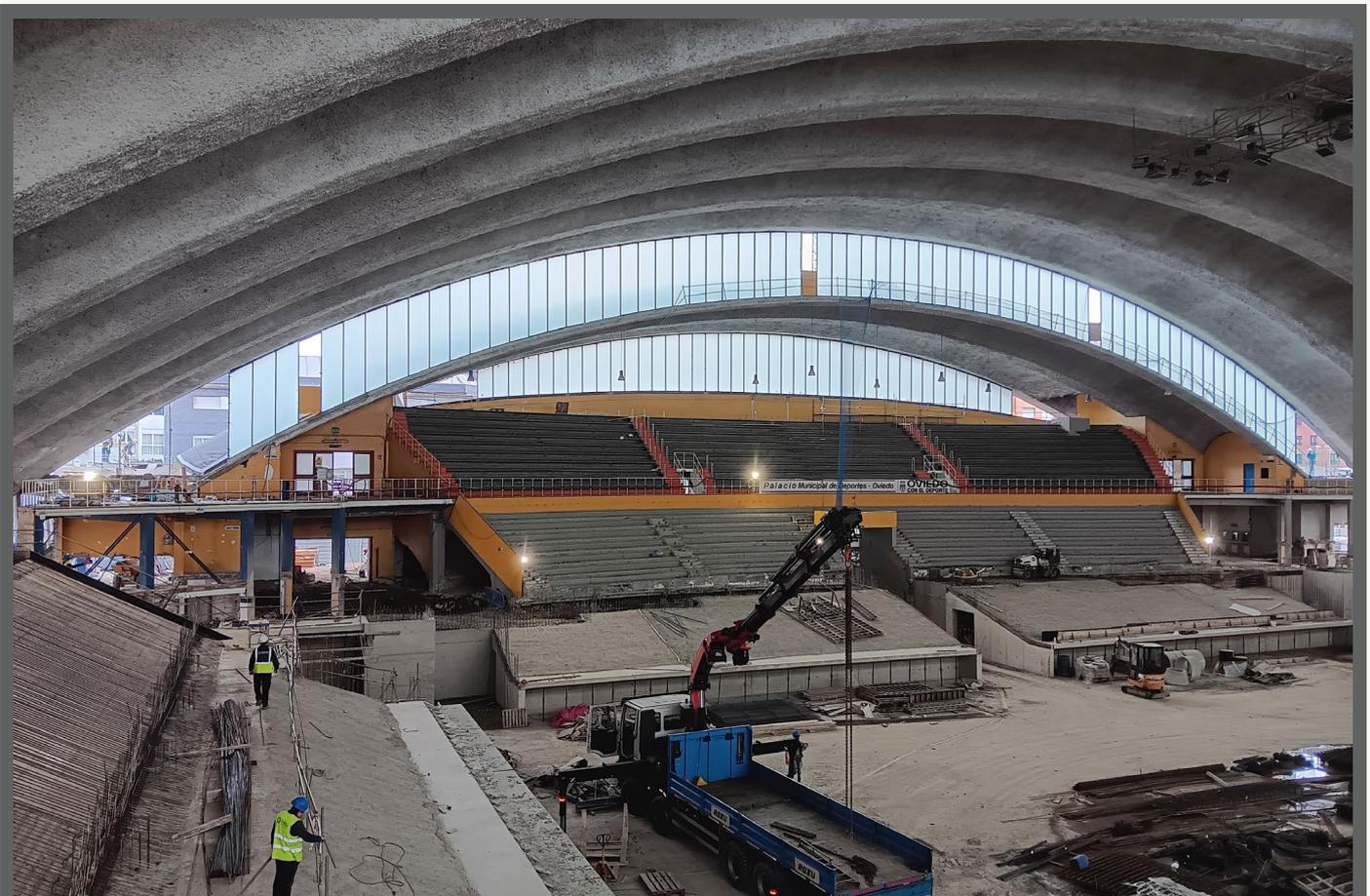


IMAGEN 9.
Palacio de Deportes: Obras de Rehabilitación 2024.
Fuente: Foto va Arquitectos.

En el Pliego del Contrato se solicitaban:

1. La reforma integral del equipamiento, y en concreto la ampliación del aforo que se había visto reducido a lo largo de las distintas remodelaciones a menos de 3.000 espectadores²⁷.
2. La rehabilitación energética del edificio, de acuerdo con los requisitos de la Unión Europea reflejados en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI). Esto incluye, por una parte, la mejora tanto de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas como de la envolvente energética.

Las intervenciones previstas contemplan:

- Aumentar el aforo del recinto, aun sacrificando parte de las pistas actuales, con el fin de poder realizar en la ciudad competiciones para las que se requiere por parte de los organizadores un mínimo número de plazas.
- Rehabilitar la envolvente térmica, así como las instalaciones térmicas y de iluminación; siendo un requisito la mejora de al menos una letra en la calificación energética del mismo.

Según señalan los arquitectos del proyecto actual:

“El edificio en sí es emblemático. Sin detenernos en sus características constructivas, arquitectónicamente destaca por su gran espacio interior y en particular por la estructura de su cubierta a modo de gran cúpula, acentuada por unos grandes nervios o costillas, que, aunque actualmente se encuentran gunitados, y hayan perdido parte de su esencia original, resaltan su método constructivo. El sistema estructural se transmite al exterior, donde es también claramente perceptible. Otra de sus características, debido en gran medida a su composición estructural, es la majestuosa luz natural que recibe su interior. Exteriormente, en dos de sus extremos opuestos, la cubierta se prolonga a modo de grandes viseras, creando unos amplios espacios públicos cubiertos. También llama la atención la transición entre exterior e interior: desde fuera, el edificio aparece con unas dimensiones contenidas, mientras que una vez dentro el espacio súbitamente se dilata, pero manteniendo siempre una distintiva elegancia.”

Respecto a la mejora de la envolvente térmica de las fachadas, se señala que ésta

“se realizará mediante un sistema de aislamiento interior en paramentos opacos con el fin de no alterar la arquitectura exterior del edificio. Sería necesaria sin embargo una labor de restauración de las fachadas y de las viseras, manteniendo la composición original. Se sustituirá el revestimiento exterior de entablillado de madera machihembrada (actualmente pintada) por listones verticales de madera natural sobre rastreles. En cuanto a los huecos, se sustituirán los vidrios existentes por otros de mejores prestaciones térmicas, y la carpintería (actualmente de acero y aluminio, tras distintas intervenciones) se unificará por una de acero con rotura de puente térmico, respetando la disposición y despieces existentes. La elección del acero como material viene condicionado por la intención de disminuir los cantos de los perfiles con el fin de restablecer el aspecto original del edificio.”

27. Cuando se inaugura en 1975, *La Nueva España* se refiere a un aforo para 3.730 personas sentadas.

El aislamiento térmico de la cubierta se efectuará:

“por el exterior, mediante con el fin de no alterar el aspecto interior de la estructura. Esto se llevará a cabo mediante el uso de una cubrición de paneles de aluminio que se adaptan perfectamente a la geometría original de tipo Kalzip o similar. Además, estos paneles, unidos entre sí mediante engatillados reproducen de cierta manera el ritmo producido por los solapes existentes de la cubrición continua actual.

Al respecto, es de destacar que bajo dicha cubrición se colocará un aislante la lana mineral. Ello no afecta a la cubierta de Sánchez del Río, su integridad y su aspecto, ya que según subrayan los arquitectos:

“en todas las zonas cercanas a los bordes de la cubierta, no es necesaria la colocación de dicho aislante, por lo tanto el aumento del canto de los bordes de la cubierta será imperceptible.”²⁸

En lo relativo a mosaicos y vidrieras, no se contempla en una primera fase intervenir en ellos, salvo en lo referente a su mantenimiento. En la memoria histórica presentada en este proyecto, se sugiere contar con expertos para valorar las potenciales actuaciones pertinentes (Adams, 2022).

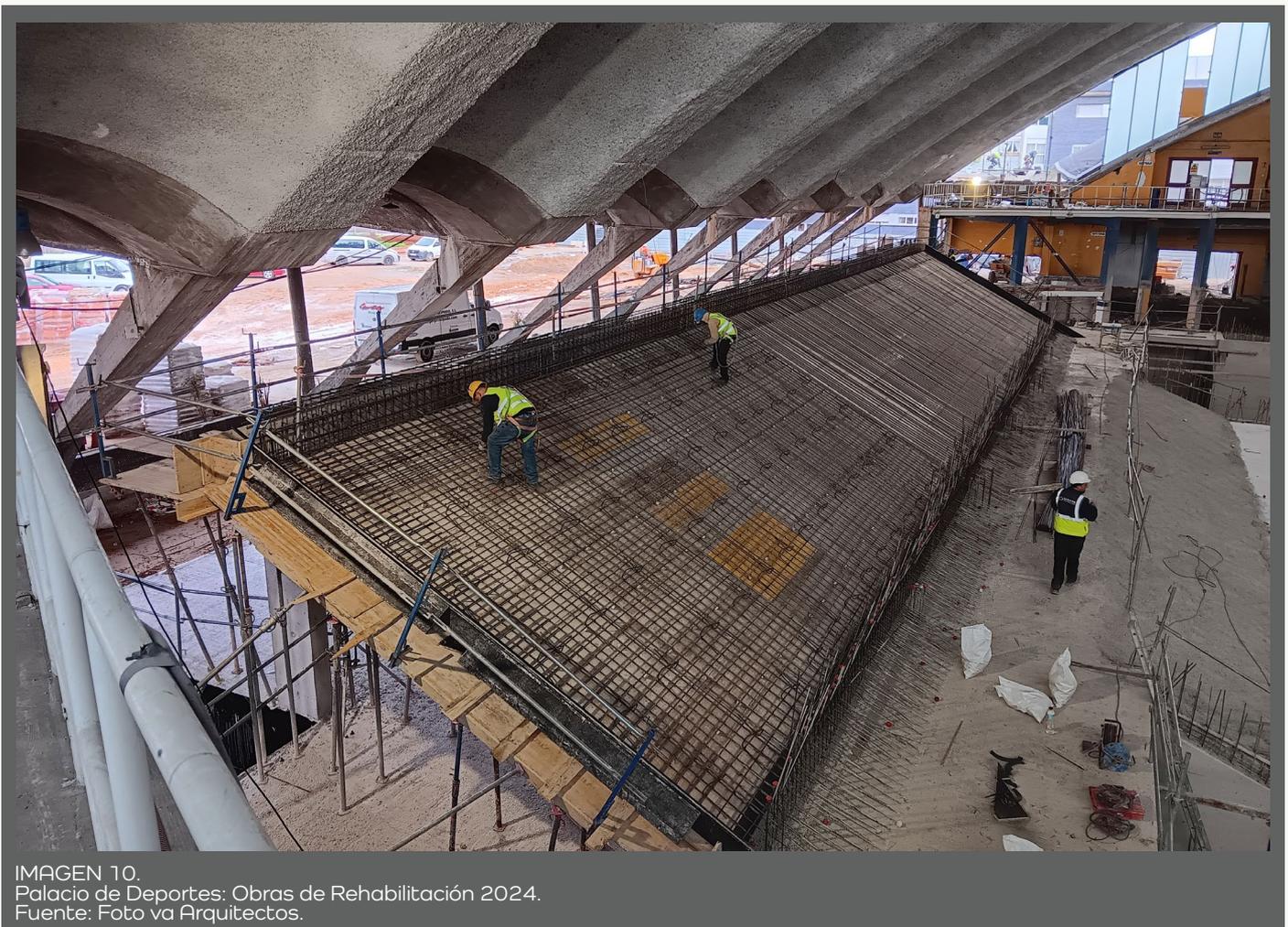


IMAGEN 10.
Palacio de Deportes: Obras de Rehabilitación 2024.
Fuente: Foto va Arquitectos.

28. Entrevista al arquitecto Daniel Villanueva. 15 de marzo de 2021.

8. Conclusiones

La rehabilitación del Palacio de Deportes de Oviedo en el siglo XXI supone una adecuación del inmueble a los postulados de los ODS de la Agenda 2030 y a los planteamientos del *Libro verde para la gestión sostenible del patrimonio cultural* que el Ministerio de Cultura y Deportes de España ha publicado en 2023. Y ello, sin menoscabo de un riguroso respeto patrimonial desde una estrategia de tutela seria.

Es preciso considerar que a Sánchez del Río no parecían interesarle ni policromías, ni elementos ornamentales. Su mentalidad de ingeniero entronca con planteamientos del tipo que Zevi plantea en su *Saber ver la arquitectura*, tal como se evidencia en sus escritos sobre un potencial visitante del edificio, y su experiencia espacial.

El color de la cubierta, ese extraño verde que hasta la actual restauración (2023) contemplábamos, debe ser motivo de reflexión. La alusión a ese color sólo la hemos encontrado a partir de 1980. Todas las referencias al verde provienen de esta fase de reimpermeabilización. En la memoria original no hemos hallado ninguna alusión. Profesionales que trabajaban en Asturias durante la época de construcción nos han señalado que los materiales que se usaban para cubrir e impermeabilizar eran de diversos tonos, pero siempre grises.

En las fotos originales de fin de obra la tela asfáltica es de color gris oscuro, mismo tono que los perfiles verticales entre vanos de las fachadas.

Es destacable que, en esas fotos de la construcción, se evidencia un tratamiento de bandas verdosas sobre el hormigón, bajo el acabado. Parece verosímil que pudiera haber emergido el verde ante el deterioro de la protección exterior original. Esto además lo refuerza el hecho de que Sánchez del Río dedica tiempo en su Memoria al acabado. Sin nunca considerar un color concreto para ello.

En el aspecto formal, hay que destacar, sin embargo, la presencia de obras de Antonio Suárez que dignifican y dotan de singularidad al conjunto. Lo mismo decir de la escultura de Montañés que precede al acceso.

Respecto a las instalaciones deportivas, hemos de señalar que, si bien en el proyecto inicial se contemplaba un velódromo, éste no se llega a realizar, según se desprende de las fuentes hemerográficas consultadas. Tampoco zona para bolos, ni piscina, como se pretendía inicialmente. Esta situación se continúa en el proyecto de restauración.

Merece la pena mencionar que el más estrecho colaborador de Sánchez del Río en la obra del Palacio de Deportes, el ingeniero técnico Jaime Llames, manifestó en julio de 2024 al recorrer el edificio en compañía del arquitecto Daniel Villanueva y la autora de este artículo: "Si D. Ildefonso viera esto,

estaría orgulloso y emocionado”²⁹.

En definitiva, parece cierto que el proyecto municipal actualmente previsto busca adecuar el edificio a las necesidades de eficiencia energética del siglo XXI y a los usos y funciones demandados, sin afectar el valioso patrimonio que supone para ciudad el legado de Sánchez del Río.



IMAGEN 11.
El ingeniero técnico Jaime Llames, el arquitecto Daniel Villanueva y la autora visitando las obras en julio de 2024.
Fuente: Foto de la Autora.

29. Visita realizada el 10 de julio de 2024.

Bibliografía y referencias

Fuentes

ARCHIVO HISTÓRICO DE ASTURIAS:

C82971/1 Actas de Plenos ordinarios de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes. 1960/1967.

C82991/10 Carpeta "Fotografías de instalaciones deportivas de Asturias". Contiene únicamente mat. fotográfico: 36 positivos, blanco y negro, formatos 9 x 6, 16 x 11, 17 x 12 y 23 x 18 cm., no consta autoría en la mayor parte de los mismos, algunas están firmadas por los estudios fotográficos de Tosal (Oviedo), Guerrero (Gijón), Foto Los Ángeles (Salamanca) y Foto Vega (El Entrego). 1967/1970.

C83033/2 Plan parcial de instalaciones deportivas de la Excma. Diputación Provincial de Oviedo. Copia. 1971.

C82991/1 Correspondencia general sobre instalaciones deportivas. Contiene mat. fotográfico. 1963/1971.

ARCHIVO MUNICIPAL OVIEDO:

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1966). *Memoria Palacio Deportes de Oviedo*, Oviedo.

VV.AA. (2021). *Propuesta de rehabilitación y reforma del Palacio de los Deportes de Oviedo*, Oviedo.

UNIDAD 4399, NUMERO 751247, SIGNATURA 2-1-4-11, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE José Antonio Elola Olaso 2, ASUNTO Proyecto de instalación y acondicionamiento de calefacción en Palacio de Deportes, OBSERVACIONES Educación, Beneficencia y Sanidad

UNIDAD 5399, NUMERO 803210, SIGNATURA 2-1-127-2, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Reparación e impermeabilización de la cubierta del Palacio de Deportes

UNIDAD 5399, NUMERO 861493, SIGNATURA 2-1-45-2, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes y aparcamiento, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Obras conjuntas de reformas varias en el interior y exterior del Palacio de Deportes, para Mundo-Basket-86

UNIDAD 5399, NUMERO 910161, SIGNATURA 2-1-92-5, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Obras varias de conservación y reforma

UNIDAD 1399, NUMERO 910519, SIGNATURA 2-1-115-5, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Reparación pavimento de pistas en Palacio de Deportes

UNIDAD 5399, NUMERO 920468, SIGNATURA 2-1-129-1, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Restauración de hormigones en el Palacio de Deportes

UNIDAD 5399, NUMERO 980005, SIGNATURA 2-1-331-1, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, ASUNTO Adecuación y mejora instalación eléctrica, OBSERVACIONES 2 carpetas

UNIDAD 5399, NUMERO 980006, SIGNATURA 2-1-311-2, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, ASUNTO Reparación de aseos, fase I

UNIDAD 5399, NUMERO 980007, SIGNATURA 2-1-311-3, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE

Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Reparación Sala de Prensa

UNIDAD 5399, NUMERO 980018, SIGNATURA 2-1-311-5, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Renovación de aseos, 2ª fase

UNIDAD 5399, NUMERO 980035, SIGNATURA 2-1-311-7, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Renovación aseos, 3ª Fase

UNIDAD 5399, NUMERO 980036, SIGNATURA 2-1-311-8, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Renovación aseos, 4ª Fase

UNIDAD 5399, NUMERO 980046, SIGNATURA 2-1-349-1, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Rio Caudal, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Obras mejora Palacio de Deportes, OBSERVACIONES 2 carpetas

UNIDAD 5399, NUMERO 980116, SIGNATURA 2-1-309-17, NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Renovación aseos

UNIDAD 5399, NUMERO 020015, SIGNATURA 2-1-389-IV-2

NOMBRE Ayuntamiento de Oviedo, CALLE Palacio de Deportes, José Antonio Elola Olaso, 2, ASUNTO Obras supresión barreras arquitectónicas

FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

Asturias Semanal, nº46, Oviedo, 04/04/1970.

La Nueva España, Oviedo.

7 abril 1964

8 junio 1966

25 octubre 1966

1 enero 1967

3 febrero 1967

22 agosto 1969 retraso

5 septiembre 1975

12 septiembre 1975

El Comercio, Gijón, 21/03/1963

Bibliografía

ACALE SÁNCHEZ, F. (2015). *Metodología para el análisis histórico- constructivo en edificios granadinos*. Universidad de Granada. (Tesis doctoral).

ADAMS, C. (1998). *La Exposición de 1889 y la búsqueda de una identidad estética en las repúblicas hispanoamericanas*. XII Congreso CEHA Arte e Identidades Culturales. Oviedo: Universidad de Oviedo.

ADAMS, C. (2005). Enrique Rodríguez Bustelo en *Arquitectos* (Artistas asturianos tomo X), Oviedo: Hércules Astur Ediciones.

ADAMS, C. (2019). La construcción hotelera en la España del final de la autarquía. Una aproximación a través de la *Revista Nacional de Arquitectura*". Norba Arte.

- ADAMS, C. (2021). Contexto ideológico en *De Granja Agronómica a Parque Científico Tecnológico de Gijón*, Gijón: CICEES.
- ADAMS, C. (2022). Memoria histórica del Palacio de los Deportes de Oviedo (documento inédito).
- ALONSO PEREIRA, J.R. (1996). *Historia General de la Arquitectura en Asturias*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias.
- ALONSO PEREIRA, J.R. (2013). *Los orígenes del hormigón armado en la arquitectura española*. v.7. Campinas (Brasil): Labor & Engenho.
- CALVO SERRALLER, F. (1980). La complejidad de la restauración monumental. *Arquitectura*, nº226.
- CAMPOS. (1962). *Investigación Técnica*. Cuba: Ministerio de la Construcción.
- CASINELLO, P. y REVUELTA POL, B. (2011,a). *Ildefonso Sánchez del Río Pisón: el ingenio de un legado*. Madrid: Fundación Juanelo Turriano.
- CASINIELLO, P. (2011,b). *Ildefonso Sánchez del Río Pisón. De la bóveda a la lámina (1924-1972)*. Actas del Séptimo Congreso Nacional de Historia de la Construcción.
- CASINIELLO, P. (2013). *La evolución de las estructuras laminares; innovaciones de Ildefonso Sánchez del Río*. Informes de la Construcción Vol. 65, 530.
- CASTILLO RUIZ, J. (2022). *Los límites del Patrimonio cultural*. Madrid: Cátedra. DOI: <https://doi.org/10.30827/erph.vi31.26986>
- CHOAY, F. (2007). *Alegoría del Patrimonio*, Barcelona: Gustavo Gili.
- FONTAL, O. (2003). *La educación patrimonial. Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet*, Gijón: Trea.
- GAGO, A. (2009). *El arte de Antonio Suárez aplicado a la arquitectura*, Asturias: Museo Casa Natal de Jovellanos y Museo de Bellas Artes de Asturias
- GARCÍA CUETOS, M.P. (2012). *El patrimonio cultural. Conceptos básicos*, Zaragoza. Universidad de Zaragoza.
- GARCÍA CUETOS, M. (2018): "El patrimonio derivado de la obra pública y la ingeniería: propuesta de estudio y valoración a partir de la obra conservada en Asturias del ingeniero José Eugenio Ribera". *E-rph*, diciembre.
- ISAC, A. (2012): *Un país devastado. Ciudades y arquitecturas ante la reconstrucción (1939-1956)*. *Historia, Restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid: Abada.
- LÓPEZ LÓPEZ, D., VAN MELE, T. & BLOK,P.: (2016). Dieste, González Zuleta and Sánchez del Río: Three approaches to reinforced-brick shell structures. *Structural Analysis of Historical Constructions: Anamnesis, Diagnosis, Therapy, Controls*, London.
- MADERA GONZÁLEZ, M. (1991) "Una obra del ingeniero Sánchez del Río: El mercado de Pola de Siero". *Ábaco*.
- MORALES SARO, M.C. (1981). *Oviedo. Arquitectura y desarrollo urbano*, Oviedo: Universidad de Oviedo.
- RIEGL, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos*, Madrid: Editorial Antonio Machado.

RODERO CARRASCO, M. (2002). *César Montaña*; Oviedo: Nóbel.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1957). El barrio "ondulado" FEFASA. *Cemento hormigón* nº 280.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1957). La construcción de grandes bóvedas por el sistema de dovelas-onda. *Revista de Obras Públicas*.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1960). Estructuras laminares cerámicas. *Informes de la Construcción*.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I., CAVANILLES, F., SUÁREZ, J. y MUÑIZ, F. (1962). *El Palacio de los Deportes de Oviedo*. Oviedo.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1962). Corrugated reinforced ceramic shells for larger spans. *World Conference on Shell Structures*, San Francisco.

SÁNCHEZ DEL RÍO, I. (1977). Palacio de Deportes de Oviedo. *Informes de la Construcción* nº29.

W.A.A.: *Revista del IDIEM*, vol.2, nº1, Santiago de Chile, marzo 1963.

Webgrafía

<https://www.culturaydeporte.gob.es/libro-verde-patrimonio/portada.html>



CARMEN ADAMS FERNÁNDEZ

Catedrática de Patrimonio Cultural para Turismo en la Universidad de Oviedo. Integra el equipo directivo de la Cátedra Concepción Arenal de

Agenda 2030 Tres sexenios de Investigación. Un sexenio de Transferencia. Fue Vicerrectora de Extensión Universitaria y Proyección Cultural en la Universidad de Oviedo. Su labor investigadora y docente se ha desarrollado en España, Cuba, República Dominicana, Chile, Argentina, Colombia y Perú. Especializada en Arte Contemporáneo, sobre todo en arquitectura y patrimonio, tres son sus principales líneas de investigación:

1. Arquitecturas para el turismo, sostenibilidad y medio ambiente.
2. Puesta en valor del Patrimonio.
3. Relaciones culturales entre España y América.